

La experiencia concurrencista. Apuntes sobre la configuración del neoperonismo en Mendoza, 1960-1966*

María Virginia Mellado (INCIHUSA- CONICET- UNCuyo)

Introducción

La caída del peronismo en 1955 significó una modificación de los vínculos entre la nación y las provincias que repercutió en la dinámica política argentina, en especial en aquellas provincias más alejadas del centro político, activando ciertos espacios de autonomía relativa de las elites locales frente a la dirigencia nacional. Esta mayor autonomía, que tuvo su correlato en la fragmentación del sistema político, habilitó a ciertos ensayos que le confirieron una mayor gravitación a la dimensión provincial y a los espacios periféricos, tal como lo atestigua la experiencia del neoperonismo en Mendoza, uno de sus principales epicentros. Si bien el tipo de liderazgo que engendró el neoperonismo sumado a los espacios geográficos y políticos donde se desarrolló contribuyó a un fracaso de esta alternativa a escala nacional, su heterogénea inserción territorial modificó el juego entre los partidos políticos locales y las prácticas políticas de sus integrantes. Aunque los dirigentes neoperonistas ocasionalmente traspasaron los escenarios provinciales, y tuvieron gravitación a escala nacional, lograron una importante adhesión en las geografías locales, lo que los habilitó para consolidar liderazgos provinciales, alcanzar diputaciones nacionales,

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Segundo Congreso de la Red de Estudios sobre el Peronismo, UNTREF, noviembre de 2010. Agradezco los comentarios que en esa oportunidad me hiciera Mario Arias Bucciarelli.

contar con una destacada presencia en las legislaturas provinciales y en el manejo de un conjunto importante de intendencias.

A partir de estas constataciones, el propósito de este artículo se encuentra en indagar de una manera aproximativa la maduración de la experiencia neoperonista en Mendoza desde el momento en que las dirigencias locales se aprestaron a crear organizaciones propias a escala provincial hasta el ocaso de este tipo de experiencia con el fracaso de las elecciones de 1966. En particular, el trabajo buscará dar cuenta de la forma y modalidad en las que participó de las elecciones, la configuración política que conformó a partir de la activación y reactivación de redes previas de militancia y el peso relativo que lograron adquirir en ciertos espacios, tales como la Legislatura. Por último, se busca exhibir las particularidades por las cuales la experiencia neoperonista declinó del espectro político.

El problema de neoperonismo y las formas que adquiere la proscripción no ha sido una problemática ausente de la literatura histórica de los últimos años¹; sin embargo, la fragmentación del sistema político durante el periodo que nos ocupa, los espacios vacantes que dejó el líder ausente y la superposición de organizaciones diversas que disputaban el legado peronista amerita a colocar el foco en los ribetes difusos que adquirió el peronismo en distintos espacios de la geografía argentina. Las fuentes utilizadas para la reconstrucción de esta experiencia recaen en el análisis de la prensa, en entrevistas orales a miembros de los grupos neoperonistas y en documentación legislativa como los libros matriculares la Legislatura provincial.

¹ Cfr, entre otros, Arias, María Fernanda y García Heras, Raúl, “Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas” en Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano, *Perón, del exilio al poder*, Cántaro, Buenos Aires, 1994. Melon Pirro, Julio César, *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009. Tcach, César, Neoperonismo y resistencia obrera en la Córdoba Libertadora (1955-1958), en *Desarrollo Económico*, Vol. 35, N° 37, Abril –Junio 1995, pp. 63-82. Para el caso de Mendoza, Álvarez, Yamile, *De la proscripción al poder. Historia, evolución y luchas del peronismo en Mendoza (1955-1973)*, EDIUNC, Mendoza, 2007.

1. El marco en el que maduró la experiencia neoperonista

La caída del gobierno peronista en la provincia de Mendoza en 1955 se manifestó, en sintonía con otros espacios del país, en un amplio espectro de opositores, unidos por el rechazo a Perón y el peronismo, que incluía a católicos, nacionalistas, liberales, conservadores, socialistas, demócratas cristianos, entre otros². En sintonía con el gobierno encarado por Pedro Eugenio Aramburu en 1955, luego de la efímera experiencia lonardista, las intervenciones federales que se dispusieron para el gobierno de Mendoza tenían como objetivo “desperonizar” la vida política. En consecuencia, se disolvió la Legislatura, se proscribió al partido y se intervinieron los sindicatos. Esta intención de desplazar y extraer del juego político al peronismo se tradujo en la detención de los dirigentes más visibles de administración justicialista, tales como Emilio Fluixá, ex ministro de Gobierno de la administración peronista de Carlos Evans y el diputado peronista Alberto Serú García. A poco de andar, el gobierno creó la Comisión Provincial de Investigaciones que imputó a Carlos Evans, gobernador de Mendoza entre 1952 y 1955 y a Benedicto Caplán, su ministro de Hacienda, por presuntas irregularidades en las operaciones de compra y administración de las Bodegas y Viñedos Giol entre 1954 y 1955³. Luego de una serie de interinatos breves, el dirigente radical Isidoro Busquets quedó a cargo del poder ejecutivo provincial⁴. Este interventor, al igual que el conjunto de hombres que llevaron a cabo esta función en toda la geografía del país, se apoyó en la Junta Consultiva Provincial para legitimar los actos de gobierno y preservar los equilibrios partidarios que habían confluído en la caída del

² Spinelli, María Estela, “La ‘otra multitud’. Las movilizaciones antiperonistas durante la Libertadora”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 43, Nº 172, Buenos Aires, enero- marzo 2004 y *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Editorial Biblos, Argentina Contemporánea, Buenos Aires, 2005. Amaral, Samuel, “De Perón a Perón, 1955-1973”, en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Vol. 7, Academia Nacional de la Historia, Planeta, Buenos Aires, 2001.

³ Álvarez, Yamile, *Op. Cit.*, p. 59.

⁴ Lacoste, Pablo, “Utopía y resistencia (1955-1973)”, en Roig, Arturo, Lacoste, Pablo y Satlari, Cristina (Comps.), *Mendoza a través de su historia*, Caviar Bleu, Mendoza, 2004, p. 342.

peronismo. Este espacio aparecía como el ámbito de confluencia tanto de los partidos opositores al peronismo como de las Fuerzas Armadas⁵.

A partir de esta coyuntura, el juego político provincial se polarizó en la antinomia peronismo-antiperonismo y una cierta competencia se desató para hegemonizar el arco antiperonista entre demócratas, radicales de distintas tradiciones, socialistas, nacionalistas y demócratas cristianos. Aunque los radicales intransigentes parecían haber ganado la pulseada en los primeros momentos, lo cierto es que el partido demócrata –agrupación política que se había desprendido del viejo partido liberal y que en la década del '30 formó el partido Demócrata Nacional⁶- se vio ampliamente favorecido por la proscripción del peronismo y la fragmentación del radicalismo. Las elecciones para convencionales constituyentes de 1957 sirvieron para visualizar los apoyos que disponía cada una de las coaliciones políticas: el 27,76% del electorado votó en blanco, siguiendo la orden que había difundido Perón desde el exilio, mientras que la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) obtuvo el 20%, la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) el 19,58%, y el PD obtuvo tan sólo el 14,27% de los votos⁷. Esta tendencia se debilitaría en el largo plazo.

Las elecciones de 1957 marcan la fragmentación que atravesaban las coaliciones partidarias y evidenciaban el peso del voto peronista. Este contingente resultó primordial para lograr el triunfo del candidato de la UCRI, Ernesto Ueltschi, en 1958. La UCRI se impuso en los comicios para gobernador con un 53,89% de los votos, acrecentando ampliamente su caudal electoral con los votos peronistas. La UCRP logró el 20,56% de los votos y el PD obtuvo un lejano tercer lugar con tan solo el 14,82% de los sufragios⁸.

⁵ Tcach, César, “Golpes, proscripciones y partidos políticos”, en James, Daniel (Comp.), *Nueva Historia Argentina. Tomo IX Violencia, Proscripción y Autoritarismo (1955-1976)*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 22.

⁶ Sobre el partido demócrata, cfr. Lacoste, Pablo, *Los gansos de Mendoza. Aportes para el estudio de los partidos provincianos y del modelo conservador, Argentina (1880-1943)*, Centro Editor de América Latina (CEAL), Buenos Aires, 1991. Mansilla, César, *Las fuerzas del centro*, Centro Editor de América Latina (CEAL), Buenos Aires, 1983. Mansilla, César, *Los partidos políticos provinciales*, Centro Editor de América Latina (CEAL), Buenos Aires, 1983.

⁷ Alvarez, *Op. Cit.*, p. 72.

⁸ *Ibíd.*, p. 76.

La amplitud del triunfo de Ueltschi se tradujo en el control de la gobernación y de los diecisiete municipios que integran la provincia de Mendoza –salvo el de la capital manejado por los demócratas-. A ello se sumaba la incorporación de dos senadores nacionales y cinco diputados. También conservaban la mayoría en las cámaras de la Legislatura de Mendoza y de los consejos deliberantes. No obstante, esta situación se vio fuertemente modificada a partir de 1959 donde la UCRI comenzó a perder el control de estos espacios, principalmente en los municipios, en beneficio de los grupos demócratas y socialistas⁹. El magro desempeño gubernativo de los “jóvenes” ucristas mendocinos y de la fragmentación de las filas peronistas que en ese momento optaron por votar positivamente a la fórmula de la UCRI, condujo a que los demócratas hegemonizaran la fragmentada escena política provincial. Desde sus filas, el rol significativo que el partido recuperó durante la década del ‘60 fue atribuido al *“recuerdo que había de los anteriores gobiernos que habían sido muy bien vistos en Mendoza”*¹⁰.

2. Los tímidos comienzos de la participación. Las elecciones de 1961 y 1962

Las elecciones de 1961 se presentaron como el primer experimento donde comenzó a visualizarse en Mendoza una estrategia que bregaba por el voto positivo. El alejamiento de Perón de la escena nacional, su imposibilidad de participar de forma directa en la escena política, otorgó cierta autonomía a las dirigencias locales, las cuales decidieron conformar coaliciones políticas propias que reivindicaban las banderas peronistas a partir de sus liderazgos territoriales.

Aunque en esta ocasión las agrupaciones peronistas se presentaron de manera fragmentada, las posiciones que adoptaron eran tributarias de las distintas posturas que surgían en torno al problema de la participación. Dos líneas de acción comenzaron a percibirse entre

⁹ Lacoste, Pablo, “Utopía y...”, *Op. Cit.*, p. 345.

¹⁰ Entrevista a Carlos Aguinaga, realizada por Marcelo Monserrat, en Monserrat, Marcelo (Comp.), *La experiencia conservadora*, Sudamericana, Buenos Aires, 1992, p. 21.

el magma de posibilidades que le ofrecía la coyuntura: quienes propiciaban el voto positivo y confiaban en una victoria electoral a través de un partido legal y aquellos que adherían a la postura insurreccional como vía para acceder al poder. La primera postura se identificó como la “línea blanda”, defendida principalmente por dirigentes políticos y sindicalistas, y la segunda como la “línea dura” representada por John W. Cooke y las 62 organizaciones¹¹. La disyuntiva se visualizó en las contiendas electorales de febrero en donde se pusieron a prueba las estrategias para elegir gobernadores¹², diputados provinciales por el primer distrito, intendentes de los departamentos de Las Heras, Lavalle, Capital, Guaymallén, Luján, Tupungato, Tunuyán, San Carlos, Maipú, Rivadavia, Santa Rosa, La Paz, General Alvear y Malargüe¹³.

En enero de 1961, dos dirigentes que se inclinaban por la participación a través de un partido reconocido, Alberto Serú García y Ernesto Corvalán Nanclares, crearon la organización partidaria peronista Tres Banderas –en alusión a los tres emblemas de identidad peronista: independencia económica, soberanía política y justicia social-. Esta organización apuntaba a capitalizar en la provincia el espacio vacío y de vacancia que había dejado el líder exiliado. De acuerdo a la definición de César Tcach sobre este fenómeno, el partido Tres Banderas podría ser entendido como la primera expresión neoperonista que surgía como iniciativa de la dirigencia local ya que fundamentaron la legitimidad del partido a partir de “su pertenencia a la elite política del peronismo histórico” y buscaron “competir con el líder exiliado a partir de ciertos recursos que éste le eran vedados, a saber, su participación en la competencia electoral y en la distribución de los recursos institucionales del estado”¹⁴.

¹¹ Arias, María Fernanda y García Heras, Raúl, *Op. Cit.*, p. 102.

¹² Cabe recordar que el mandato de Gobernador tenía una duración de 3 años, por lo que la provincia de Mendoza era la primera en celebrar elecciones para la sucesión, adelantándose al resto de las provincias argentinas.

¹³ Diario *Los Andes*, 11/2/1961.

¹⁴ Tcach, César, “Neoperonismo...”, *Op. Cit.*, p. 64.

Alberto Serú García provenía de una familia política, aunque su experiencia emblemática una reconversión hacia el peronismo: su tío abuelo, Juan Serú integró la fórmula conservadora contra Hipólito Yrigoyen en 1916 y su tío, Gilberto Suarez Lago se desempeñó como senador nacional y presidente del partido Demócrata entre 1938 y 1942¹⁵. Gracias a su hermano que era capitán, se vinculó con los sectores nacionalistas del ejército y simpatizó con la revolución de 1943. Fue concejal por el peronismo y luego diputado provincial en 1952 y reelecto en 1955¹⁶. Ernesto Corvalán Nanclares fue diputado provincial en 1951 y reelecto en el mismo cargo en 1952¹⁷.

Serú y Corvalán buscaron llevar adelante una estrategia que los diferenciara tanto de la Unión Popular –primer partido neoperonista– como de las 62 organizaciones que respaldaron el voto en blanco de acuerdo a lo que estipuló el Consejo Coordinador Superior (CCS) nombrado por Perón. De acuerdo a Arias y García Heras, Serú García había obtenido el apoyo de Frondizi para poder formar el partido mientras esta organización no enfrentara a su gobierno y frenase la transferencia de votos peronistas hacia la izquierda¹⁸. En el diario *Los Andes*, Serú García fundamentaba su actitud participacionista argumentando:

“Somos en la provincia el sector concurrencista del justicialismo que oportunamente solicitó personería como Partido Justicialista Nacionalista de Mendoza. Ese reconocimiento fue denegado en base a disposiciones vigentes, siendo otorgado finalmente al partido Tres Banderas que efectuó su presentación en el mismo expediente, con la misma carta orgánica y los mismos adherentes [...] El justicialismo se ha orientado en el país –agregó el presidente de la Junta promotora [Alberto Serú García]– en dos posiciones tácticas –no ideológicas, entiéndase bien– la nuestra, concurrencista, no significa, aunque ello pueda parecer paradójico, que estemos contra el voto en blanco, sino que simplemente tratamos de evitar el traspaso de votos

¹⁵ *Primera Plana*, 22/03/1966, p. 13.

¹⁶ Libro Matricular, Honorable Cámara de Diputados.

¹⁷ Libro Matricular, Honorable Cámara de Diputados.

¹⁸ Arias, María Fernanda y García Heras, Raúl, *Op. Cit.*, p. 103.

justicialistas a otros partidos, que como se ve en la actualidad, no representan a los votos que ostentan”¹⁹

Las expresiones de Serú García vertidas en la prensa advierten sobre algunas características que describió la participación/proscripción: mientras que el nombre de partido justicialista nacionalista fue vetado por la justicia electoral, al mismo tiempo fue aceptado el partido Tres Banderas, con la misma carta orgánica y los mismos dirigentes. Por otro lado, Serú García justifica su posición concurrencista para evitar el drenaje del caudal de votos peronistas hacia la oposición, afirmando que las bases sociales del peronismo buscaban votar de manera positiva.

El partido Tres Banderas tuvo una presencia importante en los departamentos, que se reflejó en las listas de candidatos que presentó. Si bien sólo tres partidos lograron presentar candidatos para todos los cargos que se disputaban- el Partido Demócrata de Mendoza, la UCR del Pueblo y la UCRI-, el partido Tres Banderas lo pudo hacer en todos los departamentos salvo en el caso de Malargüe²⁰ –distrito más alejado del centro urbano y colindante con la provincia de Neuquén-. En este departamento la UCRI había logrado un desempeño exitoso gracias al liderazgo de Salomón, quién logró retener en el tiempo las adhesiones populares. La importante presencia territorial hace sugerir que el partido Tres Banderas reactivó la red de dirigentes justicialistas con cierto grado de facilidad, ya que a tan sólo un mes de creada la organización pudo presentar candidatos en prácticamente para la mayoría de cargos que se disputaban. Respecto a la fórmula gubernativa, el partido Tres Banderas eligió al destacado dirigente

¹⁹ Diario *Los Andes*, 5/1/1961.

²⁰ Diario *Los Andes*. Para las elecciones de 1966, Enrique Cherubini, vicepresidente del MPM, respondió a Rogelio Frigerio lo siguiente cuando visitó Mendoza para ofrecerle su apoyo en el colegio electoral: “Mire, señor, lo único que el MID nos puede dar es la Intendencia de Malargüe, pero para eso no es necesario hablar con usted, arreglamos directamente con el Turco Salomón, que gana solo, aunque no tenga partido”. Cfr. *Primera Plana*, 22/03/1966, p.16

Ernesto Corvalán Nanclares y Guillermo Catalán como candidatos a gobernador y vice²¹.

Por el contrario, el partido justicialista decidió en esta oportunidad recurrir nuevamente a la estrategia del voto en blanco. Los dirigentes que propiciaban esta postura afirmaban que *“con ella se dejará plenamente demostrado el fraude electoral que realiza el gobierno al conculcar derechos cívicos a una gran mayoría de ciudadanos que se ven privados de elegir a los candidatos de su preferencia, por esta misma causa el partido justicialista no apoyará a ninguna agrupación política pues todas son partícipes de este fraude”*²². Sin embargo, la recurrencia a este tipo de práctica hacía que drenaran muchos de los dirigentes justicialistas a otras agrupaciones que se proclamaban peronistas pero que participaban en las contiendas electorales, tal como atestigua el caso de Guillermo Catalán, quien fuera integrante de la junta promotora del partido justicialista y luego haber aceptado la candidatura a vice gobernador por el partido Tres Banderas, se *“dispuso su separación del partido en razón de haber integrado una candidatura extraña”*²³.

El siguiente cuadro exhibe los resultados electorales para gobernador y vice en 1961:

²¹ Completaban la lista de candidatos como diputados por el primer distrito: Alberto Serú García, Luis Aliaga Moyano, Manuela García de Vítolo, Juan Sebastián Baztán, Casimiro Calise, Antero Diógenes Lima, Fanisco Ozaris y Heriberto Lucas Palacios. Intendentes por San Carlos: Juan Preaviterio Méndez, por capital: Arturo Horacio Ruiz Villeneuve, por Guaymallén: Nicomedes Ramos Dianich, por Tunuyán: Gregorio Merino, por Luján: Heber Donato Moschetti Esquivel, por Maipú: Remberto Elio Berazategui, por Lavalle: Julio César Ortiz, por Tupungato: José Yanardi, por Santa Rosa: Antonio Sceita y por La Paz: Francisco Cabrillana. Cf. Diario *Los Andes*, 24/1/1961 y 28/1/1961.

²² Diario *Los Andes*, 6/1/1961.

²³ Diario *Los Andes*, 24/1/1961.

Cuadro N° 1: Resultados electorales para gobernador y vice de la provincia de Mendoza. 12/7/1961 (los valores están medidos en porcentaje. Se consignan los más relevantes)

Departamento	PD	PS	TB	UCRP	UCRI	En Blanco
Malargüe	28,41	2,17	1,24	16,98	37,79	7,03
La Paz	29,78	0,71	2,47	33,70	15,77	11,46
Godoy Cruz	22,13	17,69	7,43	19,74	12,06	6,18
Junin	25,38	2,69	7,53	34,81	12,13	5,40
Capital	35,20	5,58	9,45	19,51	14,86	5,64
Rivadavia	24,52	2,85	11,66	30,81	16,48	3,46
Santa Rosa	30,42	0,13	12,56	26,26	24,99	2,77
San Martín	25,85	3,13	13,02	28,41	13,30	4,51
Maipú	22,81	11,36	13,17	20,23	14,87	5,48
Las Heras	19,37	9,05	13,39	21,78	14,17	9,30
Tupungato	29,50	1,94	13,45	24,17	19,00	4,32
Gral. Alvear	23,17	3,80	13,97	28,99	19,58	3,33
Luján	21,45	7,56	14,43	20,74	15,87	5,81
Guaymallén	26,19	6,59	15,98	18,87	10,98	6,29
San Carlos	21,62	4,21	20,02	32,82	7,43	6,03
San Rafael	28,65	5,69	20,74	14,32	19,06	2,97
Tunuyán	24,78	3,41	21,95	26,02	14,56	4,43
Lavalle	24,27	0,64	26,69	33,14	6,08	2,74

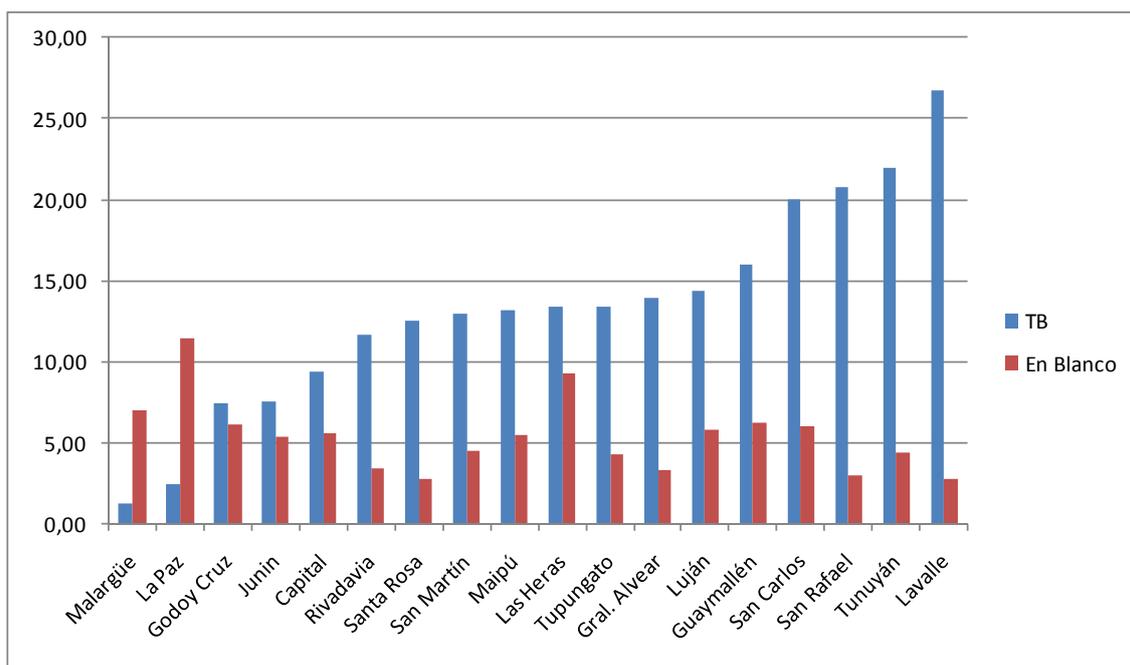
Fuente: elaboración propia en base a los resultados publicados por el Diario Los Andes.

[Siglas: PD: partido demócrata, PS: partido Socialista, TB: partido Tres Banderas, UCRP: Unión Cívica Radical del Pueblo, UCRI: Unión Cívica Radical Intransigente]

A pesar de su incipiente historia, el partido Tres Banderas logró alcanzar el 13,29% de los votos en la elección para gobernador y vice. Sin embargo, los resultados alentadores no pudieron traducirse en la conquista de espacios de poder, al verse impedido de ingresar diputados

provinciales a la Cámara Legislativa ya que regía aún la ley de mayoría y primera minoría –que arrojó como resultado la incorporación de 8 diputados provinciales demócratas y 4 para la UCRP-²⁴. El buen desempeño del partido Tres Banderas fue reflejado por *Los Andes*, quien consignaba que “la verdadera sorpresa ha estado en el elevado porcentaje de votos alcanzado por el partido Tres Banderas. Casi sin propaganda, sin medios económicos, al menos en la medida de que han dispuesto otras agrupaciones, llega a los 50.000 votos que significa un resultado alentador.”²⁵ La distribución territorial arroja algunas particularidades de la contienda. El siguiente gráfico exhibe la distribución de votos del partido Tres Banderas y los votos en blanco:

Gráfico N° 1: Distribución de votos del Partido Tres Banderas y sufragios en blanco por departamento. Elecciones de 12/2/1961.



Fuente: elaboración propia en base a los resultados publicados por el Diario Los Andes.

²⁴ Libro Matricular, Honorable Cámara de Diputados de la Legislatura de Mendoza. Cfr. Diario *Los Andes*, 22/2/1961. Resultaron electos Carro, Lucio Cesareo; Fuego Lagar, Segundo Dionisio; Larriqueta, Daniel; Merlo Baldini, Ildegonda María; Persia Avena, Felipe Joaquín Alberto; Verdaguer Dalmau, José Luis; Videla Zapata, Carlos Alberto y Yannelli, Adriano por el partido Demócrata. Por la UCRP resultaron electos: Cattarossi, Victorino Máximo; Le Donne, Pascual Arnaldo Félix; Peñafort, Antonio y Zgaib, Abdón.

²⁵ Diario *Los Andes*, 15/2/1961.

En las contiendas de febrero de 1961, la estrategia por el voto positivo resultó mucho más atrayente que la exhibida por el voto en blanco. Sólo en dos distritos, el voto en blanco logró imponerse: en Malargüe, donde el TB no había presentado candidatos, y en la Paz. Por el contrario, en los distritos rururbanos de Lavalle y Tunuyán el partido Tres Banderas logró un importante caudal de votos, superando en el caso de Lavalle al mismo partido demócrata. La variabilidad del voto y desempeño electoral de Tres banderas parece sugerir el peso que desempeñaron los dirigentes de base en el logro de adhesiones. Con todo, el PD ganó las elecciones para gobernador con el 26,29% de los sufragios, favorecido por la división de la Unión Cívica Radical entre radicales del pueblo e intransigentes, fracciones que alcanzaron el 21,91% y el 14,75% respectivamente.

La creación del partido Tres Banderas, organización que pronto se expandió a otras provincias argentinas como Córdoba y Santa Fe, venía a respaldar una actitud que buscaba modificar la creciente centralización de la política partidaria peronista cuya expresión se ilustraba en los delegados designados por Perón. Sobre las motivaciones que llevaron a formar esta organización, Serú García evocaría años más tarde: *“Nosotros quisimos reivindicar, frente a los delegados de Perón, el derecho, primero, de resolver los temas políticos, y en segundo lugar, también la elección de los que podían ser los candidatos, que no fueran elegidos desde Buenos Aires”*²⁶.

El nuevo experimento electoral de 1962 que buscaba elegir nuevos legisladores nacionales dio nueva vitalidad a la propuesta concurrencista. En esa oportunidad, el Consejo Coordinador Supervisor (CCS), organismo nombrado por Perón y que seguía sus directivas, había decidido dejar de lado la estrategia del voto en blanco, concurrir a elecciones y estimular la formación de un Frente Justicialista con todas las organizaciones de filiación peronista. Ante la negativa de formalizar

²⁶ Entrevista a Alberto Serú García, realizada por Celso Rodríguez el 21/8/1988. Publicada en Tcach, César y Rodríguez, Celso, *Arturo Illia: un sueño breve. El rol del peronismo y de los Estados Unidos en el golpe militar de 1966*, Edhasa, Buenos Aires, 2006, p. 257.

el Frente bajo la denominación de Tres Banderas, Serú García desoyó las decisiones del CCS y se presentó de manera independiente en las elecciones²⁷.

El resultado electoral siguió describiendo una tendencia positiva para el PD, organización que obtuvo el 24,44% de los sufragios. Sin embargo, la presencia del partido Tres Banderas (20,27%) y del partido Blanco (19,05%) sugieren la vitalidad del voto positivo²⁸. Los resultados para diputados nacionales por departamentos se encuentran consignados en el siguiente cuadro y el siguiente gráfico:

Cuadro N° 2: Resultados electorales para legisladores nacionales por Mendoza. 18/3/1962 (los valores están medidos en porcentaje)

Departamento	PB	TB	PB + 3B	PD	UCRP	UCRI	En Blanco
Malargüe	17,87	3,71	21,58	25,05	11,69	37,37	2,35
Gral. Alvear	10,59	17,15	27,74	24,68	23,17	18,67	1,60
La Paz	27,74	3,19	30,93	22,45	30,08	13,04	1,67
Santa Rosa	7,71	23,26	30,97	29,30	20,58	16,35	1,50
Capital	16,29	15,65	31,93	32,73	12,38	15,87	1,67
Tupungato	16,30	18,62	34,92	25,86	19,46	16,40	1,96
San Martín	13,66	21,30	34,96	24,75	25,87	8,60	2,24
Junin	22,22	16,13	38,35	22,24	28,12	7,18	1,90
Rivadavia	18,52	19,91	38,43	24,35	22,12	9,73	1,79
Godoy Cruz	24,04	14,67	38,72	19,84	11,46	10,43	1,79
San Rafael	14,24	25,16	39,40	28,77	10,75	14,86	1,94
Tunuyán	22,82	20,66	43,48	19,55	22,17	10,26	1,17
Lavalle	10,85	34,00	44,84	20,39	25,72	5,22	2,44
Guaymallén	19,20	26,34	45,54	23,31	12,29	12,24	2,05

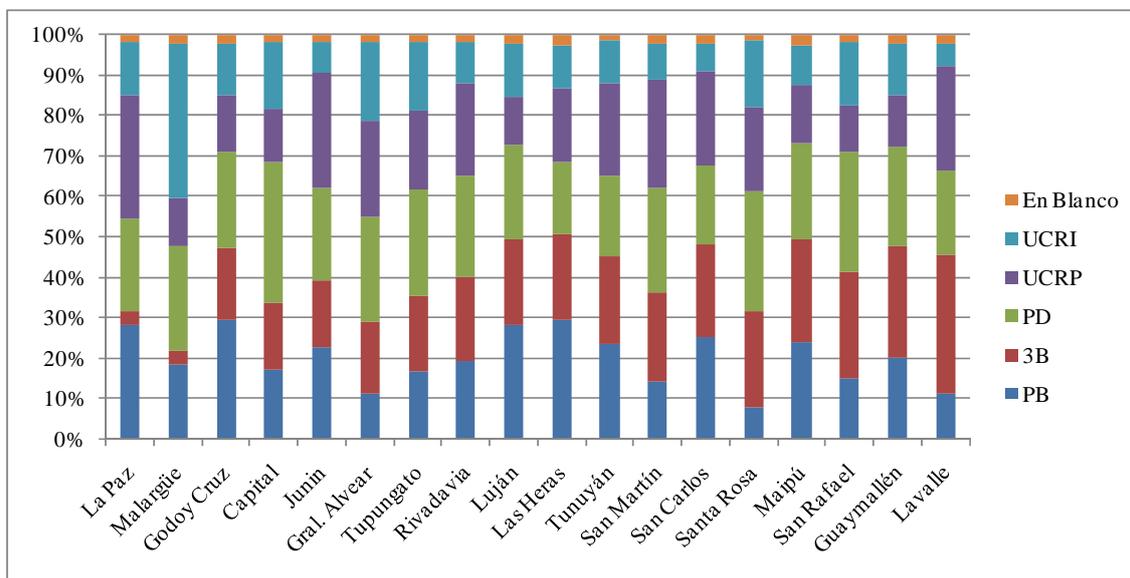
²⁷ Álvarez, Yamile, *Op. Cit.*, p. 107.

Maipú	22,38	23,60	45,99	22,32	13,57	9,17	2,41
San Carlos	24,42	21,98	46,39	18,84	22,51	6,72	2,02
Luján	26,96	20,24	47,19	22,11	11,24	12,49	2,29
Las Heras	28,24	20,46	48,70	17,08	17,31	10,18	2,53

Fuente: elaboración propia en base a los resultados publicados por el Diario Los Andes.

[Siglas: PB: Partido Blanco, TB: partido Tres Banderas, PB + TB: sumatoria de los porcentajes del partido Blanco y tres Banderas, PD: partido demócrata , UCRP: Unión Cívica Radical del Pueblo, UCRI: Unión Cívica Radical Intransigente]

Gráfico N° 1: Distribución de votos por partido político y departamento. Elecciones de 18/3/1962.



Fuente: elaboración propia en base a los resultados publicados por el Diario Los Andes.

Nuevamente los demócratas se vieron favorecidos por la fragmentación del radicalismo y el peronismo, que sólo podía participar

de manera colateral. Este triunfo les permitió a los demócratas participar de la esfera nacional a través de la representación en el Congreso de la Nación. Sin embargo, de manera general los resultados electorales en otros puntos geográficos del país –especialmente en la provincia de Buenos Aires donde se impuso el dirigente textil Andrés Framini- conllevó al derrocamiento del presidente Frondizi y, en consecuencia, se puso fin al gobierno de Francisco Gabrielli.

Un análisis pormenorizado sobre los resultados arrojados en esta oportunidad a nivel provincial exhibe el aumento del caudal de votos provenientes del peronismo. Si sumamos los votos obtenidos por el Partido Blanco y el Partido Tres Banderas, se observa que la menor presencia del peronismo se encuentra en Malargüe (21,58%), departamento donde ejercía un fuerte liderazgo la UCRI a partir de la figura de Salomón. Un grupo de departamentos, como La Paz, General Alvear, Santa Rosa y la Capital, el voto peronista es menor, ubicándose alrededor del 30%, aunque muestra una creciente influencia. Finalmente, en los departamentos de Guaymallén, Maipú, San Carlos, Luján y Las Heras, los votos de origen peronista alcanzaron más del 45% de los emitidos. Las diferencias obtenidas entre el partido se debió a la manera en que se configuraron las redes de militancia a favor de una u otra organización en cada uno de los departamentos.

De allí que los resultados electorales del 18 de marzo de 1962 dieron una señal de alarma ante el crecimiento en la provincia de las organizaciones Tres Banderas y partido Blanco, que catapultó a Serú García a la diputación nacional. La consecuencia directa fue el sostenido acercamiento del PD hacia los radicales, amalgamando el arco antiperonista.

3. Maduración y ocaso de la experiencia neoperonista: la trayectoria del Movimiento Popular Mendocino

El nuevo embate para disputar cargos políticos dentro del marco precario de institucionalidad fue planificado para el 7 de julio de 1963.

En esa oportunidad se elegían 18 electores de presidente y vice, siete diputados nacionales, 63 electores de gobernador, 27 senadores provinciales, 36 diputados provinciales, 18 concejales por la capital, 16 concejales por departamentos que tenían una ciudad en su radio y trece concejales en los departamentos que no tenían una ciudad en su radio²⁹. Tanto el partido Tres Banderas, que proclamó como candidatos a gobernador y vice al binomio Ernesto Corvalán Nanclares – Ruiz Villanueva, como el partido Blanco, que proclamó a Pedro Cámpora – Decio Naranjo, decidieron apoyar al Frente Nacional y Popular que respaldaba la candidatura a presidente de Vicente Solano Lima-Sylvestre Begnis. Sin embargo, durante el desarrollo de la campaña electoral el gobierno nacional decidió proscribir este binomio presidencial –a través de los decretos ley 4046 y 4784³⁰-. Ante esta inesperada situación, tanto el partido Tres Banderas como el partido Blanco decidieron mantener sus candidaturas para los cargos nacionales y provinciales, aunque algunos candidatos renunciaron ante el declive del Frente.

El partido Blanco había adoptado para la confección de sus listas de candidatos una vieja tradición del partido peronista anterior a su proscripción que repartía los cargos electorales entre integrantes que provenían de las ramas sindical y política del partido. En esta coyuntura específica, los dirigentes del partido Blanco sufrieron un cierto revés debido a que la mayoría de los candidatos que integraban el ala sindicalista decidió renunciar y dejó los cargos vacantes en las listas. Sólo el ala política continuó en la empresa concurrencista motivada por la fuerte inversión económica que había realizado la organización durante la campaña³¹. En efecto, la estrategia de participación permitía no sólo conservar un electorado activo que votaba positivamente, sino recuperar parte del financiamiento que el Estado confería por los votos obtenidos, lo que permitía seguir conservando los vínculos partidarios y las redes de adhesiones.

²⁹ Diario *Los Andes*, 7/7/1963.

³⁰ Tcach, César, “Golpes, proscripciones...”, *Op. Cit.*, p. 43.

³¹ Entrevista a Decio Naranjo, citado en Alvarez, Yamile, *Op. Cit.*, p. 116.

La decisión del partido Blanco de participar desoyendo las directivas de Consejo Coordinador y Superior Peronista evidenció las dificultades de lograr una dirección unificada dentro del arco peronista y fue interpretado por los actores de la época como las dificultades de Perón de ejercer su liderazgo sobre las distintas configuraciones que integraban el peronismo. Al respecto, *Primera Plana* expresaba el “problema sin resolver” que implicaba la participación del partido Blanco en las elecciones: *algunos partidos que dependían directamente del Consejo Coordinador y Supervisor (como el partido Blanco de Mendoza) y formaban parte del Frente Justicialista también desacataron la posición del voto en blanco y fueron a los comicios con sus propios candidatos (...) Una cosa resultaba evidente: Perón dejaba de ser infalible para las bases de su movimiento*³².

Una vez más los resultados electorales arrojaron un triunfo de la fórmula demócrata encabezada nuevamente por Francisco Gabrielli con el 26,81% de los votos. Por otro lado, la UCRP cosechó el 19,36%. Aunque a nivel nacional las contiendas resultaron un duro revés para el movimiento peronista a escala nacional³³, el desempeño en la provincia exhibió ciertos logros parciales. El partido Tres Banderas alcanzó un cercano tercer lugar con el 18,57% y el partido Blanco un cuarto con el 16,96%³⁴. A través de una plataforma política que reivindicaba el federalismo, el desarrollo regional y el quiebre de la tradición centralista que había descripto la Argentina³⁵, plataforma que lo emparentaba con las visiones políticas propiciadas por los demócratas, el partido Tres Banderas alcanzó una importante representación electoral. El siguiente cuadro exhibe los resultados alcanzados:

³² *Primera Plana*, 16/07/1963.

³³ Arias, María Fernanda y García Heras, Raúl, *Op. Cit.*, p. 108.

³⁴ *Diario Los Andes*, 11/7/1963.

³⁵ Arias, María Fernanda y García Heras, Raúl, *Op. Cit.*, p. 108.

Cuadro N° 3: Resultados electorales para gobernador y vice de Mendoza. 7/7/1963 (los valores están medidos en porcentaje)

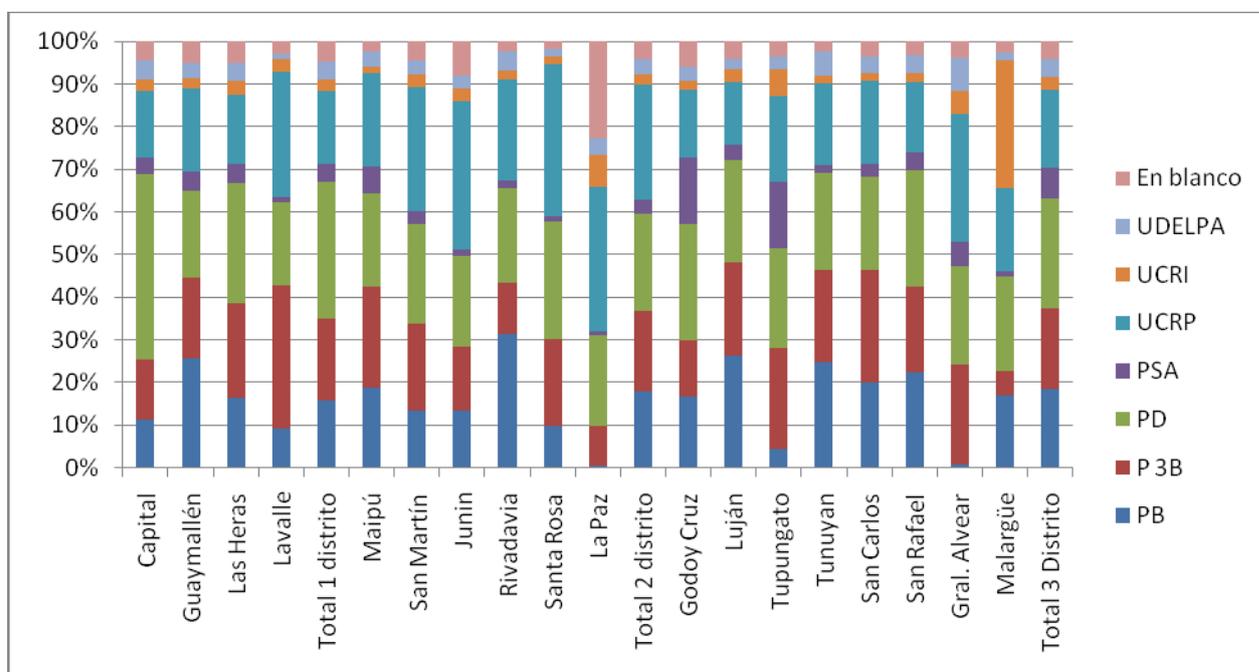
Departamento	PB	PD	PSA	TB	UCRP	UCRI	UDELPA	En blanco
Capital	11,11	42,46	4,07	13,66	15,16	2,46	4,46	4,44
Guaymallén	25,10	20,05	4,49	18,39	18,95	2,60	3,49	4,85
Las Heras	15,93	27,77	4,36	21,90	15,77	3,21	4,13	5,04
Lavalle	9,06	19,44	1,12	33,25	29,38	2,91	1,11	3,04
Total 1 distrito	15,48	31,49	4,11	18,66	16,86	2,79	3,97	4,67
Maipú	18,19	21,36	5,95	23,37	21,36	1,46	3,52	2,39
San Martín	13,02	22,93	2,70	19,89	28,35	3,08	3,28	4,24
Junin	13,29	21,07	1,42	14,59	34,25	2,98	2,82	8,05
Rivadavia	30,87	21,70	1,72	11,96	23,37	2,17	4,33	2,44
Santa Rosa	9,79	27,22	1,15	20,25	35,58	1,83	1,83	1,61
La Paz	0,56	20,94	1,02	8,96	33,28	7,37	3,89	22,27
Total 2 distrito	17,54	22,17	3,24	18,60	26,48	2,43	3,43	4,06
Godoy Cruz	16,41	26,66	15,29	12,72	15,64	2,00	3,16	5,93
Luján	25,56	23,28	3,64	21,10	14,07	3,06	2,23	4,02
Tupungato	4,30	23,20	15,66	23,48	19,73	6,37	2,95	3,54
Tunuyan	24,49	22,65	1,62	21,39	18,89	1,82	5,63	2,43
San Carlos	19,61	21,68	2,83	25,72	19,21	1,83	3,79	3,43
San Rafael	21,88	26,61	4,17	19,77	16,26	1,92	4,18	3,19
Gral. Alvear	0,69	22,26	5,53	22,46	28,90	5,22	7,49	3,64
Malargüe	16,67	22,08	1,23	5,55	19,19	29,36	1,88	2,66
Total 3 Distrito	18,01	25,10	7,32	18,47	17,64	3,17	4,00	4,04
TOTAL	16,96	26,81	5,19	18,57	19,36	2,86	3,86	4,28

Fuente: elaboración propia en base a los resultados publicados por el Diario Los Andes.

[Siglas: PB: Partido Blanco, PD: partido Demócrata, PSA: partido Socialista Argentino, TB: partido Tres Banderas, UCRP: Unión

**Cívica Radical del Pueblo, UCRI: Unión Cívica Radical
Intransigente, UDELPA: Unión del Pueblo Argentino]**

Gráfico N° 3: Distribución de votos por partido político y departamento. Elecciones de 7/7/1963.



Fuente: elaboración propia en base a los resultados publicados por el Diario Los Andes.

Los resultados electorales dejaron traslucir una vez más la importancia del voto peronista, que alcanzaba a dominar siete gobiernos locales –entre los que se encontraban Las Heras, Maipú y Luján de Cuyo- y una importante representación en la Legislatura como consecuencia de la implantación de la ley de representación proporcional. El partido Tres Banderas logró colocar 2 diputados nacionales – Alberto Serú García y Julio Argentino Villanueva- y 10 diputados provinciales en la Legislatura³⁶, logrando llevar representantes en todas las secciones electorales. El partido Blanco, por otro lado, logró una diputación nacional –Guillermo Catalán- y 5

³⁶ Los diputados provinciales por el Partido Tres Banderas fueron: Ortiz, Julio César; Lima Antero Diógenes y Merino, Jorge Aldo por la primera sección, Bellene, Pablo; Gelardi, Santos; Corvalán Lima, Enrique César por la segunda sección y Pacheco de Rodríguez, Juana; Bertomeu, Juan Timoteo por la tercera sección. Libro Matricular, Honorable Cámara de Diputados. Diario *Los Andes*, 20/7/1963.

diputaciones provinciales³⁷. Ambos partidos exhibían la importancia de los liderazgos provinciales para unificar tras de sus figuras a dirigentes de base, mostrando la centralización del sistema en una escala provincial. En la Cámara baja, los diputados nacionales integraron el bloque de los *Movimientos Populares Provinciales*, conformado por 16 miembros de origen justicialista, y donde Serú García detentaba la vicepresidencia primera del mismo³⁸.

Asimismo, el importante resultado robustecía la estrategia electoralista que buscaba ganar autonomía frente a la dirigencia de Buenos Aires. Esta estrategia había resultado exitosa en otras provincias del país, como Neuquén, donde el Movimiento Popular Neuquino alcanzó la gobernación de la provincia y colocó a Felipe Sapag en el ejecutivo provincial³⁹.

Los resultados arrojados por la contienda de 1963 parecen haber convencido a los miembros de los partidos Tres Banderas y Blanco de la necesidad de establecer alianzas que permitieran unificar esfuerzos en torno a ganar una mayor representación en los espacios políticos. Es por ello que los dirigentes de mayor peso de ambas organizaciones, Alberto Serú García e Italo Cremaschi, negociaron la creación de un nuevo partido que unificaría las viejas estructuras que se disputaron en julio. El Movimiento Popular Mendocino (MPM) –nombre con que se bautizó la nueva organización– continuaba la tónica de Tres Banderas en el sentido de conferirle un mayor peso relativo a la política regional y rechazar las medidas impuestas desde Buenos Aires. Tal como expresara uno de sus dirigentes: “*no recibimos órdenes de nadie, no aceptamos órdenes sino por intermedio de la voluntad popular*”⁴⁰. En la misma tónica, *Primera Plana* anunció la unificación partidaria dando a

³⁷ Los diputados provinciales por el Partido Blanco fueron: Martínez Parra, Francisco; Guillot, Tomás por la primera sección, Sagás de Quiroga, Francisca y Morgante, Gerónimo por la segunda sección y Barrera de bajouth, María Julia y Corvalán, Aurelio por la tercera sección. Libro Matricular, Honorable Cámara de Diputados. Diario *Los Andes*, 20/7/1963.

³⁸ *Primera Plana*, 17/09/1963, p. 6. De acuerdo a sus características la revista expresa que este bloque es más homogéneos que otros: “hay 9 abogados, 2 médicos, 2 dirigentes gremiales, un escribano un agricultor y un ganadero”.

³⁹ Favaro Orietta, (Edit) Neuquén, la construcción de un orden estatal, UNCo Cehepyc/ Clacso, Neuquén, 1999.

⁴⁰ Diario *Los Andes*, 23/7/1963, p. 3.

conocer que *“en Mendoza existían dos partidos de tipo justicialista: Tres Banderas, heterodoxo, contrario al Consejo y Blanco. El primero era dirigido por Serú García y el segundo por Cámpora. Ahora decidieron unirse –pese a la opinión en contrario del Consejo- y notificar a la dirección justicialista que ‘solo reconoceremos una autoridad central partidaria cuando esta sea elegida con suficiente representatividad’.* Es interesante destacar que las autoridades del partido Blanco, que se revelaron, habían sido designadas ‘a dedo’ por el Consejo”⁴¹.

El lineamiento seguido por el Movimiento Popular Mendocino no desconocía el liderazgo de Perón en el movimiento, sino que fundamentaba su posición en el liderazgo que había logrado en el interior de la provincia, lo que le daba credenciales para decidir sobre las estrategias partidarias sin necesariamente alinearse a las órdenes emanadas del Consejo Superior. Esta actitud se extendió en el tiempo y así los principales dirigentes desconocieron *“la autoridad del Ingeniero Iturbe. Sin embargo, parte de los hombres provenientes del Partido Blanco (como el diputado nacional Catalán y la senadora provincial Adelaida Montenegro) aceptan la reorganización”*⁴²

A pesar de que el MPM sufrió ciertas escisiones, que implicaron el drenaje de algunos dirigentes de peso, logró consolidar dentro de su arco gran parte del peronismo mendocino. Esta consolidación se visualizó claramente en las elecciones legislativas de 1965 en donde el MPM obtuvo la personería para presentarse en la contienda y logró un importante segundo lugar. Mientras que los demócratas alcanzaron el 29,75% de los votos, el MPM logró el 27,95% y la UCRP el 25%. La evidencia que mostraba la elección parece haber influido en la decisión de estrechar vínculos con el sector vandorista. Serú García recordó la negociación en los siguientes términos:

“Ellos [el grupo de Vandor] habían venido en más de una ocasión a Mendoza, a enfrentar al partido Tres Banderas, pero a partir de la elección del 14 de marzo de 1965, donde

⁴¹ *Primera Plana*, 30/07/1963.

⁴² *Primera Plana*, 28/01/1964, p. 8.

obtuvimos muchos votos en el Movimiento Popular Mendocino, entramos segundos a muy pocos votos de diferencia de los Conservadores, y ganándole por mucha diferencia al radicalismo. Entonces a partir de ese momento hicimos un acuerdo, coincidimos con el grupo de Vandor, con los compañeros de las 62 organizaciones, y se incorporaron a la Cámara de Diputados muchos diputados peronistas que habían cambiado de enfoque y habían resuelto, del 63 al 65, concurrir a elecciones”⁴³.

Los resultados electorales de 1965 también manifestaron la cuota de representación que tendría cada partido en la Convención Constituyente para reformar la carta magna provincial. El objetivo de la Convención era clausurar el proceso que se había iniciado a fines de 1960, cuyo objetivo se encontraba en reformar parcialmente la Constitución Provincial de 1916, especialmente aquellos artículos que hacían referencia a la duración de los mandatos de legisladores, concejales, Gobernador y Vice e intendentes. El ánimo que guiaba esta necesidad de reforma, en esa oportunidad, era extender los mandatos a cuatro años, con renovación parcial de las cámaras cada dos años, de modo de evitar elecciones cada año⁴⁴. La necesidad de reforma fue aprobada por intermedio de un referéndum en febrero de 1961, y se convocó a la elección de convencionales un mes después, aunque la convención nunca logró reunirse como consecuencia del declive del gobierno de Arturo Frondizi. Así, la Convención de 1965 buscaba cerrar el paréntesis abierto en 1960.

Los resultados arrojados por las elecciones describían el siguiente panorama: el partido demócrata había logrado 21 convencionales constituyentes, el MPM alcanzaba los 19 miembros, la UCRP 17 y el partido justicialista 6⁴⁵. La Convención Constituyente se erigió así el ámbito propicio para estrechar lazos entre radicales y demócratas. Las

⁴³ Entrevista a Serú García, *Op. Cit.*, p. 258.

⁴⁴ La ley N° 2732 que promulgaba la necesidad de reforma fue confeccionada por Santiago Felipe Llaver, sancionada el 10 de noviembre de 1960. Los artículos involucrados en la necesidad de reforma eran, en esta oportunidad el 57, 70, 78, 114, 143, 197 y 202 inc. 7. Egües, Carlos, *Historia Constitucional de Mendoza. Los procesos de reforma*, EDIUNC, Mendoza, 2008, p. 238.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 243.

negociaciones para impedir el ascenso del exitoso MPM alcanzaron un punto neurálgico con la búsqueda de que la Convención se erigiera como instancia soberana para poder reformar el artículo 120 de la Constitución, y de este modo, volver a la elección indirecta de gobernador a través del Colegio Electoral, lo que propiciaba un posible acuerdo radical- demócrata para impedir el ascenso del peronismo a la gobernación. El acuerdo fue posible gracias al entendimiento que lograron Emilio Jofré y Leopoldo Suarez, facilitado por los vínculos familiares que los unían⁴⁶.

Dentro del radicalismo se hicieron oír voces discordantes ante el acuerdo, como la de Santiago Felipe Llaver que denunciaba a las “*autoridades partidarias de ‘legalizar el contubernio’*”⁴⁷. Por otro lado, los dirigentes demócratas Rodolfo Corominas Segura, Silvestre Peña y Lillo, Raúl Benegas y Jorge Peltier también expresaron sus disidencias aunque no lograron frenar la ola mayoritaria que lo propiciaba. En diciembre de 1965 los grupos con mayor peso político lograron establecer una alianza que posibilitó la reforma. Así, la convención proclamó la extensión y unificación de los mandatos a cuatro años, la elección indirecta de Gobernador, vicegobernador e intendentes y la modificación de las secciones electorales⁴⁸.

Desde la perspectiva de *Primera Plana*, “*los dividendos repartidos*” gracias al acuerdo “*no podían ser mejores: uno se lleva a Buenos Aires la solución para contener al peronismo (y tranquilizar a las Fuerzas Armadas); el otro se asegura la futura conducción de Mendoza. Para los conservadores, el pacto es garantía que retendrán el poder en su bastión tradicional; a los radicales, conscientes de que cederán sus electores a*

⁴⁶ El dirigente demócrata Emilio Jofré estaba casado con Angélica Suarez Civit, una hermana del por entonces ministro de Defensa de Illia, Leopoldo Suárez. Cfr. *Primera Plana*, 12/04/1966.

⁴⁷ *Primera Plana*, 22/03/1966, p. 12. En diciembre de 1965, Llaver lideró la oposición en el congreso partidario contra la postura aliancista. Sin embargo, frente al poco peso de su sector – logró el apoyo de 30 congresales frente a 222 de la mayoría- “Llaver se abstuvo en las elecciones internas y facilitó la unión de Day”.

⁴⁸ Egües, Carlos, *Op. Cit.*, pp. 244 y 245.

*Jofré, el pacto les quita un volcán de las manos, de las manos del presidente Arturo Illia*⁴⁹.

Bajo las nuevas líneas impulsadas por la reforma constitucional se lanzó la campaña de cara a las elecciones de 1966⁵⁰. El MPM aparecía como la organización más fortificada entre el espectro de los partidos para alcanzar la gobernación de la provincia. La tónica seguida en la preparación de esta contienda no difería de lo actuado en anteriores oportunidades: reconocimiento del liderazgo de Perón bajo las condiciones de organización autónoma de la estructura provincial.

Esta postura había sido ratificada en un plenario de legisladores nacionales y provinciales, intendentes, concejales y dirigentes peronistas conocido como Declaración de Avellaneda. Allí Serú García firmó junto a otros diputados, la voluntad de que las candidaturas fueran elegidas por las bases. El documento expresaba la *“categórica voluntad de promover la inmediata institucionalización del Movimiento Peronista, con la activa participación de todos los sectores y militantes, sin exclusiones y sin digitaciones, “de abajo hacia arriba”, a través de un limpio proceso democrático interno en coincidencia absoluta con las reiteradas expresiones del Gral. Juan Domingo Perón”*⁵¹.

La candidatura al cargo de gobernador se presentaba como la más atractiva. En una convención partidaria del MPM, se presentaron dos pre-candidatos: Alberto Serú García y Ernesto Corvalán Nanclares. Fue allí donde los dirigentes seleccionaron a Serú García para el cargo de gobernador. Si bien, la candidatura de Serú García recibió el consenso del heterogéneo MPM, la coyuntura política exhibió un cambio con la habilitación del partido justicialista para presentar candidaturas. Sobre este fenómeno, Serú García recordó:

“En el caso de Mendoza, estábamos el Movimiento Popular, el partido justicialista, las 62 organizaciones, el partido

⁴⁹ *Primera Plana*, 22/03/1966, p. 14.

⁵⁰ En esta oportunidad se elegían 37 electores para el binomio gubernativo, 16 diputados provinciales para el primer distrito, 10 diputados por el cuarto distrito y 4 senadores, un tercio de los concejales de las comunas y 18 Intendentes municipales. Cfr. *Primera Plana*, 12/04/1966, p. 12.

⁵¹ Documento de citado en Álvarez, Yamile, *Op. Cit.*, p. 271.

Justicialista en el orden nacional, todos, con mi candidatura. Todo eso ya forjado con la presencia de Isabel en el país. Entonces aquí en Mendoza, los grupos disidentes, es decir ya concretamente isabelinos, empezaron a pelear por la personería del partido justicialista, que la tenía el grupo del Dr. Tabanera acá, Dr. César Tabanera, el ex senador Lorenzo Soler. Ellos tenían la personería del partido Justicialista, pero también, curiosamente, esos grupos consiguen del Juzgado Federal, de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, consiguen y obtienen que le retiren la personería al grupo que era amigo nuestro, digamos que habíamos hecho la unidad, y se la dan a otro sector, que terminan proclamando a Corvalán Nanclares que había sido afiliado, dirigente de mi partido Movimiento Popular”⁵².

El testimonio de Serú García deja entrever la complicidad del oficialismo en el ánimo de dividir a los sectores peronistas. La habilitación del partido justicialista complejizaba el panorama electoral y sembraba la incertidumbre en el arco peronista. En efecto, el partido justicialista proclamó a Ernesto Corvalán Nanclares como candidato a gobernador. La presentación de Corvalán restó un importante apoyo al interior del MPM, que vio un drenaje en sus filas: un importante sector de dirigentes a nivel territorial comenzó a trabajar inmediatamente por la candidatura de Corvalán. Al mismo tiempo, dirigentes de destacada trayectoria como Martínez Baca, Heriberto César, Julio Ortiz, Anteo Díaz Lima y Diógenes Martínez Parra volcaron su apoyo y sus capitales políticos hacia la fórmula justicialista.

En ese ánimo pueden interpretarse los viajes de la dirigencia provincial para lograr el apoyo de Isabel Perón y así ganar la bendición del máximo líder del justicialismo. Mientras que Serú García buscó apoyo en la figura de Augusto Vandor, quien se hizo presente en el cierre de la campaña del MPM, los justicialistas lograron que Isabel Martínez se hiciera presente para apoyar la fórmula Corvalán Nanclares y Martínez Baca. A la presencia de “*la mensajera de Madrid*”, que según la prensa “*logró desarmar los cuadros MPM que comanda Serú García y*

⁵² Entrevista a Serú García, *Op. Cit.*, pp. 260 y 261.

*atraerle a él numerosos dirigentes de base*⁵³, se sumaba la difusión de mensajes de Perón por LV10 Radio de Cuyo, lo que podría reflejar cierta complicidad del oficialismo para “frenar” al candidato del MPM⁵⁴. La opinión interpretó la contienda como el enfrentamiento entre Perón y Vandor.

La fragmentación de este sector político colaboró para que el PD nuevamente ganara las elecciones a gobernador. Este sector obtuvo el 31,9% de los votos frente al 25,4% del partido justicialista, el 22% de la UCRP y sólo el 15,45% del MPM⁵⁵. Con estos resultados el PD obtenía 13 electores y la UCRP 8, con lo que el arco antiperonista lograba la mayoría en el Colegio Electoral. Emilio Jofré, por entonces presidente del partido, fue proclamado gobernador electo. Primera Plana expresó *“La estrategia aplicada por los antiperonistas – a la que se sumó la inevitable polarización con el peronismo- demostró que este tipo de alianzas no resta, necesariamente sufragios: los demócratas aumentaron un 20 por ciento su caudal de 1965; los radicales lo engrosaron un 5 por ciento”*⁵⁶.

Así, la importancia de la elección se tradujo en la victoria de Corvalán Nanclares, el candidato bendecido por Perón por sobre el Serú García, apoyado por las filas vandoristas⁵⁷. Con ello, la elección echó por tierra los experimentos de institucionalización que habían priorizado el regionalismo político, es decir, la formación de candidaturas que surgieran desde la misma instancia provincial. Por otro lado, Juan Domingo Perón seguía erigiéndose en el árbitro de la política argentina, a pesar de su ausencia física. La experiencia neoperonista emblemática por Serú García había recibido un duro revés y hechó por tierra su intento de hegemonizar el arco peronista. A pesar del triunfo demócrata, la situación política exhibiría cambios para

⁵³ *Primera Plana*, 12/04/1966, p. 12

⁵⁴ Álvarez, Yamile, *Op. Cit.*, pp. 160 y 161.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 142.

⁵⁶ *Primera Plana*, 18/04/1966.

⁵⁷ Cfr. James, Daniel, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 243. De Riz, Liliana, *La política en suspenso, 1966-1976*, Paidós, Buenos Aires, 2000, p. 28.

ellos también. Las coyunturas que los habían empujado a dirigir la vida política provincial serían cada vez más difíciles de reeditar.

Palabras finales

La trayectoria descrita sobre el neoperonismo en Mendoza dio cuenta de algunos procesos que esta experiencia encarnó al restituir parte del magma difuso de configuraciones políticas que integraron el arco peronista durante los años de proscripción del partido. En particular, el itinerario seguido puso en evidencia el devenir de un espacio político, cuyos dirigentes concibieron en oposición y diferenciación a la dirigencia centralizada que representaba el Consejo Superior del partido. Alberto Serú García, su máximo exponente, reclamaba para sí la organización del partido aduciendo la importancia de las bases en la construcción de liderazgos políticos. El espacio cedido por el líder ausente, quien no podía participar directamente en las contiendas, habilitó este tipo de práctica al dotar de una mayor autonomía a las dirigencias provinciales.

El vertiginoso ascenso y adhesión del partido Tres Banderas a pocos meses de su creación, en 1961, permitió la activación de las redes de militancia que bregaban por el voto positivo logrando consolidar liderazgos provinciales. Las diferencias departamentales y regionales de los caudales de votos en las elecciones de 1961, 1962 y 1963 sugieren la importancia que adquirieron los mediadores políticos y los líderes locales como correas de transmisión de las decisiones emanadas a nivel provincial. Así, el tipo de liderazgo que encarnó Alberto Serú García en el partido Tres Banderas primero y luego en el MPM evidencia lo que en parte Richard Strout había propuesto para el conjunto de los partidos mendocinos en los años 60⁵⁸: a través de la exploración de los niveles de toma de decisiones de los partidos, Strout visualizaba el grado de descentralización del sistema político provincial, poniendo en cuestión

⁵⁸ Strout, Richard, *The recruitment of candidates in Mendoza province, Argentina*, PH. D Thesis Political Science, University of North Carolina at Chapel Hill, 1968.

la imagen de que en Argentina los partidos políticos tomaban las decisiones de manera centralizada. Desde su perspectiva, los partidos mendocinos son partidos descentralizados, ya que la intervención del nivel nacional en la selección de las candidaturas se realizaba de manera “auxiliar” y “no decisiva”. Tampoco esta afirmación implica que estemos en presencia de un localismo: no sólo porque en situaciones de una fuerte fragmentación y disgregación a nivel provincial – como lo atestigua las elecciones de 1966- el nivel nacional se hacía presente, sino especialmente porque los liderazgos provinciales ejercen un control efectivo sobre los liderazgos departamentales, lo que permite afirmar que *“los partidos mendocinos pueden ser clasificados como descentralizados con respecto a la nación, pero centralizados a un nivel provincial”*⁵⁹.

Las elecciones de 1963 dieron lugar a la maduración de la experiencia neoperonista. Nuevamente esta oportunidad se volvían a reiterar las consignas que habían caracterizado a este espacio político: el reconocimiento difuso del liderazgo de Perón y la displicencia frente a la dirigencia central. Estas contiendas dieron a este sector una importante gravitación en la escena provincial: el MPM envió tres diputados al Congreso de la Nación y logró una importante representación en la Legislatura Provincial –colocó 15 de los 36 cargos de diputado provincial que se disputaban-. El espacio ganado reavivó los lazos entre los dirigentes del arco antiperonista, que pronto encontraron en la reforma constitucional, a través de la elección indirecta del gobernador, la fórmula para evitar la avanzada “peronista”. Bajo el nuevo acuerdo, se llevaron a cabo las elecciones de abril de 1966. Quienes habían hegemonizado la experiencia concurrencista se disputaron el espacio y la contienda adquirió importancia nacional al ser comprendida bajo las aristas del conflicto de poder entre Perón y Vandor. Los viajes de Isabel Perón dieron el golpe de gracia al candidato del Movimiento Popular Mendocino, cuya derrota dio por agotado el ensayo neoperonista en la provincia.

⁵⁹ *Ibíd.*

En suma, esta experiencia mendocina exhibe la confluencia y superposición de las distintas redes de militancia de origen peronista que se integraron de manera diferente en cada coyuntura electoral, dando cuenta de la plasticidad del peronismo durante los años de proscripción. Esta configuración difusa que Perón maniobraba pero no controlaba del todo realimentó una identidad partidaria de bordes lábiles que permitió su supervivencia entre los avatares de un juego político inestable.